



PROTOCOLO DE USO COMEDOR – 2022

Este Protocolo es aplicable para todos los estudiantes del **COLEGIO AMANCAY LIMACHE** que asistan a clases presenciales.

- Se realizarán sistema de turnos para evitar aglomeraciones dentro del comedor.
- Este sistema consta de 2 turnos que serán informados oportunamente a los estudiantes de nuestro establecimiento.
Los horarios de turnos son:
 - **GRUPO 1 12:30 a 13:00 horas**
 - **CURSOS: 3° año Básico a 7° año Básico**
 - **GRUPO 2 13:00 a 13:30**
 - **CURSOS: 8° año Básico a 4° año Medio**
- CON EL FIN DE OPTIMIZAR LOS TIEMPOS Y EL ORDEN EN EL HORARIO DE ALMUERZO, LOS ALUMNOS SERÁN DISTRIBUIDOS SEGÚN SU NIVEL.
- LAS MESAS UBICADAS DENTRO DEL COMEDOR DE ALUMNOS, SERÁN PREVIAMENTE ROTULADAS CON EL NÚMERO DEL CURSO, EVITANDO LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES AL MOMENTO DEL UBICARSE DENTRO DEL ESPACIO ESTABLECIDO POR NIVEL.
- LA RECEPCIÓN DE ALIMENTOS DEBE DE SER ENTREGADA POR LA PUERTA DE INSPECTORIA EN EL HORARIO DE **11:30 A 12:30 PM**.
- SE SOLICITA A LOS APODERADOS ROTULAR DE MANERA VISIBLE Y EXTERIOR EL NOMBRE Y CURSO DEL ALUMNO, CON EL FIN DE AGILIZAR LA ENTREGA AL ESTUDIANTE
- Tanto en la entrada como en el interior del comedor se encontrarán afiches informativos acerca del COVID-19 y la importancia del autocuidado a la hora de almorzar.
- Estará prohibido dejar elementos o implementos sobre las mesas para uso compartido.
- Todos los usuarios deben respetar sus turnos de almuerzo, con el fin de evitar aglomeración innecesaria.



Departamento COVID



- Los/as estudiantes deben lavar sus manos antes de ingresar al comedor.
- Debe portar su mascarilla tapando boca y nariz al momento del ingreso el cual debe ser por la puerta indicada por el personal encargado.
- Una vez ubicados en su mesa, podrá retirar mascarilla dejándola en una bolsa plástica o similar, no puede dejar sobre la mesa.
- No estará permitido el libre tránsito o el cambio de mesa durante el periodo de almuerzo.
- Los alumnos (a) que tengan algún tipo de patología o solo por libre elección que requieran almorzar afuera del establecimiento educacional, deberán presentar documento que acredite o justifique la salida del establecimiento. Éste deberá contener lo siguiente:
 - Nombre completo y Rut del alumno (a)
 - Nivel que cursa actualmente.
 - Nombre completo, Rut y firma del Apoderado o tutor del Alumno
 - Este documento deberá ser certificado en forma Legal (notarial).

El no cumplimiento del punto anterior, el alumno no podrá retirarse del establecimiento.

- Una vez finalizado el periodo de almuerzo, todos los usuarios deben volver a utilizar su mascarilla y abandonar el sector del comedor en forma inmediata.
- Debe dejar sus residuos en el sector destinado para ello.
- El uso de microondas será supervisado por el personal de turno encargado del comedor.
- Al terminar el último turno de colación, el personal de aseo realizará la limpieza y desinfección del lugar utilizando amonio cuaternario y alcohol al 70%.
- Una vez que el personal de aseo a cargo culmine este proceso, deberá dejar registro escrito en carpeta de control diario de limpieza y desinfección.



Departamento COVID



- La carpeta de control de limpieza y desinfección, consta de los siguientes datos:
 - Fecha
 - Hora
 - Nombre del responsable
 - Firma del responsable
 - Observaciones

- Es importante recalcar que este procedimiento se realizará de forma diaria en el comedor, para la prevenir el contagio entre los estudiantes y funcionarios

Nota: Este instructivo puede sufrir modificaciones de acuerdo con las medidas establecidas por autoridad sanitaria y/o modificaciones operativas internas.